at bacaco obis an electric . Diesm versa vonch

Oficinas, Bastion, 39

. Ivibai un a aintental

buques entrades on al indicado ment Mahor. Mártes 13 de Agosto de 1901

A los que creian que el señor Sagas ta y los ministros iban á pasarse el verano tomando el fresco por las playas y ba nearios donde el calor no impera, sin cuidarse gran cosa de las grandes reformas político-administrativas que se imponen, ha contestado cumptidamente el jese del Gobierno en la nota oficiosa, facilitada a la prensa, del último Consejo de ministros.

Ni el señor Sagasta, ni sus compafieros de Gab nete van a estar ociosos. Antes por el contrario, van a realizar todo un plan de reformas.

Dios mediante, y à creer al jefe del Gobierno, en este verano se van à confeccionar:

Una nueva ley del Jurado.

Una nueva ley electoral.

Una ley de supresion de derechos pasivos.

Una ley municipal y provincial.

Una ley sobre empieados.

Un código de Instruccion pública una serie de medidas auxiliares para mitigar las asperezas de los conflictos sociales.

Con esto y con unos presupuestos sin définit, el Gobierno cierra su capitulo de ofrecimientos al país.

En un principio se pensó en que tan gran labor disculparía un aumento en el presupuesto de gastos; se tanteó el terreno con la opinion, destacando un suelto oficioso en la prensa, de esos que luege se desautorizan sin gran trabajo; pero el tanteo levantó una polvareda, una general pretesta, y el señor Sagasta se ha apresurado a declarar que no había tales aumentos.

A nosotros nos parece de miel ese programa de reformas, porque en rea lidad todas ellas son exigidas por la opinion pública; pero creemos que habria sido preferible, por lo que toca á la tranquilidad y garantia de los descreidos-que en esta materia son todos los españoles—que el Gobierno hubie. se limitado sus promesas no anuncian. do una empresa tan magna para que luego quedase reducida, como seguramente quedera, a un buen desec, por su parte, de hacer mucho y à un nue. ve desengaño para el país.

El señor Sagasta, que es hombre practico y que no ha despreciado nunca el epitome de la gramatica parda, ha debido tener presente, al enumerar la labor ministerial, el refran que sirve de titulo é estas lineas y pensar que como nosotros el país, ante la magnitud de su empresa veraniega, no dejara de recordar aquello de que quien mu. cho abarca poco aprieta.

Que es lo que al fin y à la postre vendrá a suceder ahora.

La instruccion primaria En las 49 provincias españolas, se gun se consigna en el «Anuario Esta.

Ministerio de Cultura 2011

distico» del Consejo de Instruccion pú b ica, existen 25.248 escuelas públicas de instruccion primaria, clasificadas del siguiente modo: De niños, 9.313; de niñas, 7.612 y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cadiz, que solo cuenta 170, y la que tiene mas es la de Leon, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten à las escuelas es de 1 millon 617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son las de Canarias, con 10.538; la de Alava, con 13.403, y la de Maiaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos son las de Asturias, con 66.715, y la de Leon con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden a pesetas 1.564.977; en la de Barcelona á 1.000.780, y en la de Valencia à 1 millon 014.225.

Las provincias que originan menos gastos son las de Alava, que solo cuesta pesetas 196.107, y la de Lugo 245.095.

Por el a quiler de locales paga el Estado: en Madrid. 379.834 pesetas; en Sevilla, 135.034; en Malaga, 101.217, y en Cadiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622.

En la provincia de Logroño solo se paga por alquileres 1.420.

El total de escuelas privadas que existen en España es de 6.181, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.287, de viñas, 2.894, que cuentan en conjunto cou 344.180 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

Madrid 9.

Un diario de Sau Sebastián publicó el dia 5 la signiente noticia oficiosa:

«El ministro de Estado recibió anoche (la noche del 4) un telegrama del Sr. Ojeda, en el cual éste asegura que los dos súbditos españoles se hallao en libertad desde hace dias.

Inúiles han sido nuestros esfuerzos para comprobar una noticia tan satisfactoria.

El gobierno se calla.

Y como, al decir del proverbio, quien calla otorga, estabamos ya a punto de creer libertados á los dos cautivos, cuando en la tarde de ayer reci bimos el siguiente despacho:

· Tanger 8. - Segua mis informes particulares. los personajes moros mas allegados a Mohamed Torres, se muestran visiblemente contrariados en lo que respecta à la suerte de los cautivos; pues no solo igneran el paradero exacto de la joven, sino que consideran fallidas las negociaciones que venian haciéndese para obtener el rescate.

· El agente principal, desalentado por las innumerables dificultades que encuentra, se inclina à dar por termina das sus gostio es.

»Resumen: que están las cosas como estaban el primer dia.

»Injusto seria, no obstante, desconocer el infatigable celo y los constantes esfuerzos desplegados por el señor Ojeda para llegar á una solucion satisfactoria.

.eobasO»

respectivements, per

Del pobre niño no se habla ya ni una palabra.—Amaximenes.»

Vivos los dos jovenes, pero, sol soviv

Recapitulemos nosotros los incidentes varios de este desdichadisimo asunto. (decad as on d) napad as one

Se dijo primero que Mohamed Torres habia logrado rescatar la joven, la cual, dentro de cortos días, se presentaria en Tanger.

Resultó inexacta la especie.

Mas tarde se supo que un delegado militar del sultan gestionaba la liberacion, con esperanza y propó. sito de conseguirla en un brevisimo plazo.

Y últimamente se nos comunicó desde Sas Sebastián el ventureso rescate de los prisioneros, según telegramas reales ó presuntos, dirigidos per el Sr. Ojeda al duque de Almodóvar del

Con tal promesa, comprenderá cualquiera la sorpresa que nos ha producido el telegrama de nuestro corresponsal en Tanger. de mabaul case omo

A no dudarlo, en esta lamentable cuestion hay alguien que oculta la verdad a sabiendas. In ob elsenguserq ie

Ese alguien no es nuestro correspondel soldado; perfeccionamiento abacias

Porque nada mas fácil con la presentacion de los dos prisioneros reseatados, o por lo menos cen la de uno, de demostrar la mentira.

Inflérese, pues, que son el gobierno y sus representantes quienes desde ha. ce un mes están entreteniendo y enganando al pais con toda clase de invenciones y efugios. 19(a lab asbabiasoen

Nunca hemos entendido que fuese sentar a les Cortes sa proyecte.

10 Gimenez.

La Asamblea Suprema de la «Cruz Roja» española (1) teniendo en cuenta este detalle y creyendo conveniente la reconstitucion de la Junta citada en Mahon la honró nombrándola con dicho cargo que aceptó dicha señora dispuesta como está siempre á cooperar en cualquier empre. sa laudatoria; v el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, que preside este solemne acto para mayor solemnidad tan pronto como ha tenido noticia de lo que iba á ser un hecho se ha dignado aceptar la Presidencia de honor que se le ha ofrecido.

Contribuyamos pués todos para el éxito mas feliz de esta empresa y dirijamos al Señor nuestras plegarias para que sea un hecho la paz universal, para el eterno descanso de nuestros hermanos fallecidos y por la prosperidad de esta sacrosanta institucion cuyo objeto no es otro que la práctica de la reina de las virtudes; la Caridad.

Y si por desgracia estallase una guerra en que nuestro prójimo derramase su sangre en defensa

(1) Son Augustos protectores de la «Cruz Roja» espafola, Su Santidad el Papa Leon XIII que ha favorecido á sus socios con indulgencia plenaria in ar lculo mortis; SS. MM. CC El Rey y la Reina Regente de España, 3. M. la Reina Natalia de Servia; S. A R. La Excma. Sra. Infanta de España Doña Paz de Borbon, Princesa de Baviera y su augusto esposo el Infante D. Luis. cama; december por tal on payo, des wers, famore oriental years,

de la Pátria ó tiene lugar un siniestro y no podemos tomar parte activa para socorrer al desvalido, trabajemos con ahinco para abastecer nuestro botiquin; pertrechémonos hasta la saciedad de material de curacion reclutando personal idóneo para practicar las primeras curas; constituyamos nuestras propias casas en Hospital de sangre el día en que esto sea necesario, y sirvamos nosotros mismos de enfermeros sin desdeñarnos de practicar actos serviles teniendo siempre presente á la gloriosa hija de Andrés II de Hungria.ne pausto à leen ann brasile no selle e

¡Cuantas señoras y señoritas han practicado de esta manera tan práctica la caridad! Solo quiero citar una; Luisa Lacal cuyo retrato ha publicado el Boletin Oficial de la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja» y que es una de las figuras mas salientes de la benemérita institucion, la cual abandonando importantísimos estudios á los cuales se dedicaba con especialidad por tratarse de una obra de mérito que estaba imprimiendo, durante la repatriacion, acudió presurosa al Sanatorio Central y desechando toda clase de escrúpulos ejerció de verdadera enfermera no siendo la única que practicó tan sublime acto. Muchas otras como esta pudiera yo citar, mas no quiero hacerlo por no abusar de la bondad de mi distinguido auditorio y voy á concluir.

Al dar las gracias á S. E. Ilma. por haberse

de infauteria.

aplicable à este case una política de NOTICIAS violencia.

Solamente cuando se dijo que los cautivos habian muerto á manos de sus secuestradores, pedimos que la reclamacion de España se presentase y apoyase en la misma forma en que Francia, à causa de la muerte de Poucet, acaba de presentar y apoyar la suya.

Vivos los dos jóvenes, pero, á lo que se ve, mas lejos cada vez de nuestro alcance, preguntamos al gobierno:

Por cuántos meses ó por cuántos años van á prolongarse las gestiones que se hacen (ó no se hacen) para redimirlos? berendo'M sup oversing ofth ed

ADUNIUD DE DUENNA

Madrid 8.

· agaia's curre corre es El general Weyler ha comenzado à estudiar detenidamente el presupuesto de su departamento, para ver de introducir en él las modificaciones necesarias, con arreglo à la proyectada reorganizacion de los servicios, que tambien se ha de acometer eu Guerra don energia y decision.

El deseo del ministro serla atender a todas las necesidades del ejército, dentro de las actuales cifras del presupues to. Lo procurará, pero tedavía ignora ni le será posible conseguirlo.

Como base fundamental, los tres proyectos que el general Weyler tiene el propósito de realizar, al confeccionar el presupuesto de Guerra, son los siguientes: Mejora de la alimentacion del soldado; perfeccionamiento absoluto de la instruccion del ejército; y renovacion del material de Guerra que resulta inservible, uniendo el útil con el que se juzgue necesario adquirir para bacer frente à las eventualidades que surjan, uelu p resentanten que y

En el presupuesto nuevo se propone atender el general Weyler à todas las necesidades del ejército.

También se propone el ministro presentar à les Cortes un proyecto, dividiendo el cuerpo de administracion militar en administrativo y de inter. vencion, para que su funcionamiento sea perfecto.

El persocal mederno de ingreso figurará en el cuerpo de intervencion, y de esta manera no se tocará la escala activa del cuerpo, respetándose así los derechos adquiridos.

El ministro está decidido a llevar á la práctica este loable propósito, que años atrás concibiera; y tan pronto se habran las Cortes someterá el oportuno proyecto ó su aprobacion.

Uno de estos días publicará una real orden en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» modificando el reglamento de la remonta en el arma de in fanteria, en el sentido de suprimir el descuento que sufren los jefes por los caballos respectivos que utilizan para actos del servicio.

Esta medida es tanto mas de alabar cuanto que se adopta sin gravamen alguno para el Tesoro.

Tambien publicará uno de estos días el «Diario Oficial» otra real orden autorizando à los jefes y oficiales del cuerpo de infantería para que useu el espadin en vez del sable, per ser aquél mas cómodo y conveniente.

Esta reforma es indudable que producirá inmejorable efecto en la arma de infanteria.

Durante el pasado Julio han entrado en el puerto de Valencia 113 vapores españoles y 61 extranjeros y 107 buques de vela, de los cuales 104 llevaban el pabellon nacional. El total, pues, de buques entrados en el indicado mes, es el de 108, con 5.779 tripulantes y 3.505 pasajeros. Los barcos salidos en igual plaze fueron 268. Clasificados por banderas los buques entrados, eran: espa noles, 217; ingleses, 23; noruegos, 13; austriacos, 5; italianos, 3; holandeses, 3; franceses, 2; danés, 1 y griego 1.

Escriben de Jaca: «Está á punto de terminarse la construccion de la gigantesca cruz de hierro que como recuer do de entrada de siglo ha de colocarse en la cima del monte «Oroel». La suscripecion iniciada con tal objeto ha producido hasta hoy 388'70 pesetas, pero es de esperar que dicha cantidad au mentará, ya que la mencionada cruz ha de ser un testimonio de la fé de esta diócesis legado à nuestros sucesores.

En la segunda quincena del presente mes se verificará, como ya tenemos anunciado, una revista naval en San Sebastián, á la cual concurrirán los barcos siguientes:

«Pelayo», acorazado de 9.918 toneladas, mandado por el capitán de navio D. Leonardo Gomez.

«Carlos V», crucero de 9.235 toneladas, comandante, capitán de navió don Alejandro Bouyon.

«Numancia», guarda costas de 7.300 toneladas; comandante, capitan de na. vió D. José Barrasa.

·Vitoria», guarda costas de 7.300 to neladas, mandado por el capitán de navio D. José Cano Manuel.

·Lepanto», crucero de 4.826 toneladas. Escuela de aplicacion. Le manda el capitán de fragata D. Francisco Chacon.

«Río de la Plata», crucero de segunda, cen 1.700 toneladas de desplaza miento. Comandante, el capitán de fragata D. José Chacon.

«Proserpina», «Andaz» g «Osado», cazatorpederos de 400 toneladas los tres, y mandados, respectivamente, por los tenientes de navio de primera señores D. José Riera, D. Emilio Croquer y D. Enrique Casas.

«Halcon», torpedero de 127 toneladas. Lo manda el teniente de navio den José María Nuñez.

«Orion», torpedero de 88 toneladas, mandado por el teniente de navio don José María Butler.

De estos barcos, algunos irán directamente de Cádiz á San Sebastián; otros, entre ellos el «Pelayo» «Numancian y «Vitoria», los destroyers y los torpederos «Habana» y «Halcon», saldaan reunidos del Ferro!.

Noticias parriculares de Jumilla (Recla), dan cuenta de la muerte de una joven de dieciocho años, a consecuencia de los malos tratamientos que le daban sus padres.

El hecho ha producido gran indicnacion, y parece que ha ocurrido en esta forma:

Un matrimonio, el marido alguacil del juzgado, maltrataba frecuentemen te é esta hija.

Hace ocho dias, diéronle, primero la madre y luego el padre, tremendas pa lizas, quedando la joven gravemente lesionada, que la obligaron à guardar cama; destinaronle por tal un poyo de

piedra, donde ha estado durante el tiempo de su entermedad, sin que se la cuidara ni a imentara debidamente.

El padre ha pretendido, por fuerza, el médico certificara que había muerto de muerte natural; pero no lo ha conseguido.

El facultativo ha denunciado el hecho al juzgado, descubriéndose así el martirio de la pebre joven.

El teniente de la guardia civil, de acuerdo con el juez, ordenó la suspension del enterramiento de la joven hija del alguacil del Juzgado.

Practicada la autopsia, se hao con firmado los rumores; pues según el dictamen facultativo, la joven murió á causa de una congestion producida por las lesiones que se le habian inferido en la cabeza.

El examen del estómago y los intestinos ha demostrado que la infeliz no había comido hacía ocho días.

Los padres ban sido encarcelados.

Comunican de Gibraltar que el Gobierno marroqui ha puesto en venta el vapor «Hassani», de su propiedad, que esta anciado en aquel puerto.

Telegrafian de Brest que las autoridades de Marina han recibido un despacho del ministro M. Lanessan, orda nando que den toda clase de facilidades al buque ó buques alemanes que, pro cedentes de Cadiz, deben llegar à aquel puerto, los sup sval A ab sal nos solsas

Créese que el principe Enrique de Prusia desembarcará, para dirigirse con más rapidez a Kromberg para asistir à las exequias funebres de su es Cadiz, que es la provincia c.enbam

Comunican de Londres que en vista de haberse aplazado los funerales de la emperatriz Federico, el rey Eduardo VII ha demorado su viaje con el objeto de presidir el Consejo de ministros que se celebrará maña a.

Créese que en este Consejo se trata rán los detailes de la próxima entrevista entre Guillermo II y Eduardo VII, ecerca de la posible intervencion amis tosa del primero en la guerra sud afri cana.

10 Gimenez Telegrafian de Constantinopla que el dia 6 se registraron tres nuevos casos de peste bubónica.

Telegrafian de Berlin que las exe quias funebres de la emperatriz Fede rico se celebrarán sin pompa alguna en el castillo de Friedrichsof, el domingo próximo. Les comixons quixons

El cadaver será trasladado a Postdam, en donde reposan les restes de su esposo Federico III.

Telegrafian de Londres que el «Mor ning Posto afirma que existe un conve nio entre España é Inglaterra para mantener el statu quo en Marruecos y comprometiéudose España á guardar su neutralidad en el Estrecho de Gi. braltar. o dolomidadi al deredo

Comunican de Londres que la lista oficial de las bajas sufridas por el ejército, inglés en el Africa del Sud desde el 29 de Junio al 5 de Julio último, consistieron en 106 muertos y 106 heridos.

Las de los boers fueron las siguientes: 48 muertos, 19 heridos y 220 prisioperos.

La considerable fortuna de John Bowers, fameso agiotisma yankee, que

marió ab intestato, le ha sido concedida por los tribucales de justicia á un individuo que decia llamarse de la misma manera que el difunto y ser su más in. mediato pariente.

La única prueba que pudo pre entar el aspirante á la herencia fué que, como el muerto, tenía los dedos de los piés unidos en toda su longitud por medio de una membrana, al igual de los ána. dea.

El tribunal acordó exhumar el cada. ver, y comprobado el hecho, puso al aspirante á la herencia en pesesion de ella.

A sos que cretan dec el señor Pagas

Afortunadamente dimos cuenta á nuestros lectores de que las fiestas que en Buenos Aires se celebraron al final del mes de Junio en bonor del general Mitre tuvieron casi una terminacion trágica en los primeros dias de Julio, á causa de los motines de los estudiantes y de los alborotos causados por estar para aprobarse en el Congreso federal, como ya habiau sido aprobados en el Senado, los proyectos del doctor Pelle. grini, candidato á la sucesion del general Roca en la presidencia de la Ar. gentina, sobre unificacion y conversion de la deuda exterior: siss na o raido

La nacion Argentina tiene una deuda externa é interna á oro, consolidada y nominal, de 392 millones en números redondos, dividida en treinta emprestitos del 3 y medio al 6 por 100 de interés, y del medio al 1 por 100 de amortizacion.

Por los 392 millones el gobierno se propone entregar 435 millones en titulos nuevos (consolidado), con 4 por 100 de interés y medio por 100 de amortizacion, garautizados con el 59 por 100 de la renta de Aduanas.

La mayor parte de la deuda actual se extingue dentro de veinte años, y por el proyecto del poder ejecutivo el nuevo título que se da, en cambio, será amortizado en cincuenta años, de dende resulta que el pais tendrá que pagar en ese tiempo, por interés y amortizacion, 858 millones de pesos oro.

Tal es el proyecto, que al ser conocido produjo las manifestaciones tumultuosas que hace dias referimos en estas programa de reformas, por sangulos

La conmocion popular que dié origen à esas escenas fué dominada, mas que por las violencias de la fuerza pública, por la retirada del ministro de Hacienda, señor Luis Berduc, y la del proyecto. do sep-se ofinges zo!

El ilustre general Mitre que se había separado de la política de Roca y renunciado su cargo de senador, se ha reconciliado al cabo con el general presidente, y esta reconciliacion ha sido celebrada con un gran banquete ofrecido por el general Roca en la casa de gobierno, la que ban asistido el general Mitre y todos los invididuos del cuerpo diplomatico extranjero acreditado en Buenos Aires. dia nodel si

Acerca de la actual situacion de la República Argentina leemos en La Epoca, de Madrid: 10 me ur en bul

«La agitacion que en la República A gentina se nota, acaso no sea debida tanto à las negociaciones para la realizacion del proyecto de conversión de la deuda, como al maiestar económico. que ha venido aumentando en estos ultimos años, y para enjugar los edeficits. de los presupuostos se ha apelado á la aplicacion de nuevos impuestos, al aumento de los existentes y á la centratacion de empréstitos externos é in.

Ministerio de Cultura 2011

ternos, que han elevade la deuda pú blica a un total enorme, debiendo agregarse à esto la depreciacion de la mo neda circulante en proporcion abruma-

El intendente de la corte del Londgrave de Kesse, según telegramas de Wiesbaden, declara inexacta la noticia de que la Princesa se haya convertido al catolicismo segono ad o tadom

Puede haber dado origen al rumer la circunstancia de que desde hace algún tiempo esa señora frecuenta la iglesia católica de Fulda y no asiste al templo evangélico.

El duque de Orleans ha enviado al alcalde corregidor de Londres 2.500 francos para contribuir à la ereccion de un monumento á la Reina Victoria.

El acto es muy comentado, pues es bien sabido que el duque mostró últimamente grande hostilldad à la Sobe. rana difunta.

LA REUNION DE ANOCHE

Verificose anoche en las Casas Consistoriales, la reunion, convocada por los Sres. Alcalde y Delegado del Gobierno, para trazar las lineas generales del recibimiento que con el unánime sentir de la poblacion, se desea hacer al preclaro bijo de las Baleares, Exemo. senor D. Valeriano Weyler, actual Ministro de la Guerra, en su próxima visita á esta ciudad.

Al patriótice llamamiento de nues tras primeras autoridades civil y local, acudieron crecido número de vecinos, en que estaban dignamente representadas las fuerzas vivas é influyentes del país; la iglesia, la ciencia, el comercie, la industria, la riqueza, y to das las clases sociales.

Ocupó la presidencia el Sr. Delegade del Gobierno D. José Bueren Zea Bermudez, quien en correcta frase expuso el objeto de la reunion, agradeció á los concurrentes que, evidenciando los nobles sentimientos del pueblo respecto A demostrar sus simpatias hácia el ilustre general Weyler, habian acudido al llamamiento, è indicande las li neas generales de los propósitos que habian originado el mismo, se procedió à nombrar una comision para que estudiara el asunto y presentara programa poniéndose antes de acuerdo con la Autoridad militar, á cuyo objeto se ofre. cieron los Sres. Delegado y Alcalde.

Se procedió al combramiento de la comision presidida por el Sr. Alcalde, compuesta de los señores siguientes:

D. Juan Barceló (Teniente de Al calde).

- D. Juan Orfila (Concejal).
 - D. Pedro Pons Sitjes (Conceja!).
 - D. Jorge T. Ladico.
 - D. Juan F. Taltavull.
 - D. Juan Morillo (Cura Economo de Sta. Maria). on its . see . see . see . see
 - D. Antonio Roca Várez.
 - D. Francisco Ruiz Verd. D. Manuel Beltran.

 - D. Juan T. Vidal.
 - D. Lorenzo Pons Sancho.
 - D. José Sintes Saura.
 - D. Francisco Pons Escudero.
 - D. Juan F. Fiol.
 - D. Pedro Derresdies.
 - D. Juan Pinedas. D. José Huguet.

Ministerio de Cultura 2011

- D. Antonio Esteve.
- STREET SALES Directores de los periódicos El Gra no de Arena, El Liberal y EL BIEN PUBLICO. nodaM -- of mohend the

Dicha designacion fué aceptada por unanimidad.

Terminado el acto oficial, los señores designados se reunieron para bosquejar el programa, quedando este convenido en principio, sin perjuicio de modificario si se crayera conveniente despues de evacuada la mision especial que asumieron los Sres. Delegado y Alcalde, quedando convocada la Comiston para las 6 y media de esta tarde en el indicado local de la Casa del Ayuntamiento.

Animados todos por idéntico pensamiento y deseosos de interpretar con fidelidad el unanime deseo de la poblacion, cabe esperar, como es seguro, que se obtendrá feliz resultado en el bermoso pensamiento que anima hoy á toda la poblacion.

Por nuestra primera Autoridad gu bernativa se ha comunicado al señor Teniente de la Guardia civil jefe de esta linea, las órdenes más terminantes para que encargue a la fuerza de su mando que presta sus servicios tanto en esta ciudad como en los pueblos de la isla, que redoblen su vigi ancia a fin de evitar en absoluto los juegos prohi bidos, ponieudo à los contraventores à disposicion de los tribuna es de justi

Dicha disposicion ha sido tras adada tambien a los señores Alca des para que por los agentes à sus órdenes se coadyuve al exacto cumplimiento de dicho servicio.

Digna de aplauso es la disposicion que acaba de trasmitir á sus subordinados respecto á juegos prohibidos, el Delegado del Gobierno Sr. Bueren; y de seguro lo han de aplaudir, como nosotros aplaudimos, cuantas personas se interesen por el bien y tranquilidad de las familias. de Herrés 10s é en les sui

Conforme indicamos en uno de nuestros números anteriores de dar cuenta del resultado de la apuesta que finalizó el mes de Julio último, nos es grato consignar que se ha cumplido con toda exactitud la prediccion que tenia hecha con un año de anticipacion D. Juan Pons Amorós, de que llovería lo menos una vez por semana durante dicho periodo.

Felicitamos cordialmente à nuestre amigo Sr. Pous por el brillante resultado obtenido en su prediccion meteorológica.

Debiendo salir mañana de Palma en direccion a Argel uno de los vapores de la Compañía «La Isleña», en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» han em. barcado esta tarde ciento veinte y dos pasajeros, la mayoría de ellos hijos de esta isla que tienen su residencia en aquella colonia francesa.

Después ha zarpado, directo para Barcelona, el vapor-correo «Menorquin a l'action de la la la les conseils

no solubile de la company PÉRDIDA.-El domingo se perdió un pendiente (anelleta) de oro con un brillante.

Se dará una gratificacion a quien la presente en esta imprenta y redac cion.

Con el fin de enterar à los maquinis. tas de la marina mercante respecto las modificaciones introducidas en el pro grama de examenes y condiciones de embarco ponemos à continuacion las siguientes ac araciones:

1.º No es condicion indispensable

haber cumplido os 21 años para exa minarse de segundo maquinista, para ejercer el cargo.

2.° El 1.º de octubre se celebraran los examenes en la misma forma que antes con un año de embarco en uno de los vapores españoles.

3.º En 1.º de enero proximo se efectuaran los examenes con arregio al nuevo programa pero con las antiguas condiciones de navegacion y los que actua! mente están navegando les serán válidas mientras terminen antes del 16 febrero de 1902 que espira el plazo que concede la R. O. de igual fecha de este año, y

4.° No hay necesidad de acreditar que se han cursado las asignaturas en algún centro de enseñanza.

A Palma conduce el vapor correo «Nuevo Mahoués», entre otros efectos, los siguientes: 110 sacos trigo, 35 sacos corteza de plac: 6 cajas queso, 2 cajas tejidos: 14 cajas frutas: 17 sacos habas: 34 cajas ca zado: 235 bultos maquinaria: 2 sacos hormas: 12 cabezas ganado vacuno y 1 caballar.

En un caso particular se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, de conformidad con el Consejo Supremo y con caracter general, que los militares, aunque sean menores de edad, tienen capacidad legal para solicitar personalmente cuanto les corresponda en los asuntos que deban ser resueltos por el ramo de Guerra, puesto que para todo cuanto se refiere à su servicio y debe res y derechos militares se les conside ra emancipados de la patria potestad.

Gabinete Homeopático

Calle de San Fernando, 41.

Horas de consulta: de 1 á 3.

Sauso de boy - Stos. Hipolog-Erais

El jueves 15 del actual termina la veda de la caza, según establece la ley de 10 de Enero de 1879.

tas con solemnidet. Selve Y La Gaceta publica una circular de la Direccion general de Administracion concediendo un nuevo plazo de seis meses, durante el cual las personas que deseen figurar en los dos escalafones de secretarios administradores y aspirautes de juntas provinciales de Beneficencia, podrán, presentar en dicha Direccion los documentos justificativos de su derecho, y hacer cuantas reclamaciones y observaciones creyeran oportunas al escalafon provisional publicado en la Gaceta del 20 de Diciembre último.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las voces con el Antirreumá. tico Grau Inglada, de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Maho. Désa:

D. Agustin Salom; Miguel y Jorge Bosch; un Sr. Capitán, señora y tres hijas; Catalina Montaner; Antonia Vi-Hafonga; Bernardino Truyo; Juao Gomile; Margarita Gimenez y una hija; Ann Cardona y dos bijos; Margarita Pour; Juna Balu: Margarita y Juana Salow; Francisca Morales; Francisca

Saura; Antonio Fortuny, señora é bija; Margarita Pons; Juana Portella y dos h jas; Esperanza Pons; Benito Goña. lons é hijo; José Sintes, dos hijos y dos sobrinos; Esperanza Canellas; Bartolo mé Pons; Francisco Tuduri y señora; Juan Villalonga; Miguel Coll; José Olives; Actonio Amatller; Juana Perez; Juan Fortuny, esposa é hija; Pedro Gonzalez é hiju; José Triay; Nicolás Riudavets; Bartolomé Saens; Juan Canet; Juana Blanco y dos hijos; Sebastian Monserrat; M. Lopez; Hermenegildo Muela; Victoriano Felipe Paje; Juana Goñalons; Juana Gomila; Juan Sintes, esposa y dos hijos; Catalina Pons; Antonio Florit; Maria Pons; Margarita Riuda. veis; Magarita Gomila é hija; un carabinero, esposa y dos hijos; Ignacio Martes, señora y un hijo; Juan Ferrer; Jaime Galmes; Pedro Mercadal; Pedro Ju. lián; Jaime Bonét; Maria Fiorid; dos carabineros, dos señoras y cuatro, hijos; un cabo, señora y tres hijos; Luis Carretero; Faustino Salom; Antonia Gonalous é hija; Juana Pons; Juana Costa; Juan Mascaró; Catalina Carre. ras; Bernardo Villalonga; Nicolas Pons; Gioés Fernández; Ramon Pons; Melchor Parra; Juan Ribas; Pedro Valls y dos hijas; Enrique Vagner; Juana M. Alemany, y Jaime Roig.-Total, 122.

Véase en 4.º plana.

Telegramas El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 12. Telegrafian de Sevilla diciendo que ha quedado zanjada y terminada la huelga en la fábrica de la Car-En Santiago de las Vegas, poblajura

ed se semented de madrid 12. Mañana se celebrarán los funerales en el mausoleo de la Friedensklich en Postdam, de la emperatriz Federicon se sup sh babisasan al

La ceremonia sera sencillisima por disposision de la difunta.

El cadaver de la emperatriz sera inhumado en el mausoleo al lado de su esposo el emperador Federico III.

Madrid 13. Dicen de San Sebastián que ha sido brillantísimo el banquete dado por el Ministro de Estado á la Embajada turca.

Madrid 13. En Barcelona en la calle de la Escalera ha sido encontrado un petardo confeccionado con polvora carton y bramante, motivando como es consiguiente una gran alarma.

Madrid 13. En Bayona un matrimonio que á causa de las disensiones vivia separado, se encontraron en una de aquellas calles y al notar el marido que su esposa iba acompañada de un vecino, se abalanzó á ambos hiriéndoles gravemente, de cuyas resultas el agresor se suicidó.

Muchos diputados de oposicion se proponen comhatir en las Cortes la creaccion de un nuevo ministerio.

Un telegrama oficial de Gerona, dice que ha sido solucionada la huelga de los albañiles de Figueras,

En el periódico «Las Novedades» de Nueva York, encontramos algunas in teresantes noticias referentes à la isla de Cuba, que reproducimos.

El comercio de importacion en la isla, desde Enero de 1899 à 30 de Julio último, ha importado la cantidad de 179.321.118 pesos. Tesol tolde selasgol

Las exportaciones importaron 144 millones 340.641, habiendo, pues, una diferencia en contra de la isla de 34 millones 980.477. maeH ; xegod .M ; istres

Durante el año 1899 se calculó el valor de las importaciones en 75.303 pesos y el de las exportaciones en 50 mi l'ones 182.402. En el de 1900 las importaciones sumaron 69 887.547 y las exportaciones 51.391.095.

La estadística comercial de los seis primeros meses del año actual acusa ventajas à favor del comercio de exportacion de Cuba. Han importado sus operaciones pesos 42.767.144, mientras que las importaciones solo l'egaron à 34.129.959.

El aumento de la exportacion es de bido casi exclusivamente al azucar. La exportacion de este articulo importó en el primer semestre del año anterior 14 800 000 pesos, mientras que en el mismo período del año actual ha llegado à 25 millones.

La cosecha de azucar en el año co rriente, hasta el 30 de Junio, dió un resultado total de 588.000 toneladas. Para el año próximo se espera que sea de 800.000, porque las plantaciones de caña hau mejoredo mucho.

Desde la intervencion de los Estados Unidos, las Aduanas de Cuba han re caudado la cantidad de 39.125.000 pesos. De ella no hay que deducir en concepto de gastos mas que 1.558.137.

En este ramo hoy 808 empleados, los mas de los cuales son oficiales del Ejér cito norte-americano. En la Aduana de la Habana hay solo 59. Los puertos habilitados son 16.

Se tiene por falsa la noticia de que el Gobierno de .os Estados Unidos pre. tenda quedarse con el Castillo dol Morro de la Habana. al no apleud al ab

En Santiago de las Vegas, poblacion que tiene 5.000 habitantes, se ha de clarado la fiebre amarilla à mediados del mes de Julio. En el primer día ocurrieron cinco casos.

Las clases mercantiles de Cuba, así españolas como de la isla, insisten en la necesidad de que se constituya el Gobierno cubano. Binomereo

por disposision de la difunta.

| | 114 12 |
|--|---|
| 4 por ciento interior | 71'95 |
| Idem Exterior. | 76 62 |
| Idem Amortizable | 00'00 |
| Carpeta provisional amort. | 94015 |
| Billetes Hip. Cuba, 86. | 86'00 |
| Idem id. del 90 00 200. | 71'75 |
| Acciones Banco España | 487'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos | 392'00 |
| Aduanas. | 00'00 |
| Filipinas | 00'00 |
| Berlin spig de mig de supt | 000'0 |
| Paris á la vista | 39'75 á 39'9 |
| Lóndres á la vista | 35'20 4 35'2. |
| Idem á 80 dias vista | 00'00 á 00'00 |
| ldem á 90 id. id | 00'00 á 00'00 |
| ALCOHOLOGICAL CONTRACTOR CONTRACT | THE REPORT OF THE PARTY OF THE |

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

| Books CE comitteense Of | Dinero | Papel |
|-------------------------|--|--|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 70'00 |
| Banco de Mahon | 38'00 | 40'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 25'00 |
| Sdad. Gral. Alum | 100,00 | 00'00 |
| Marítima | 75'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 00'00 | 00'e0 |
| Obligaciones Municips | 66'00 | 00'00 |
| Mahon 13 Agosto 1901. | narela en | 15/30/4 |
| | THE COLUMN THE PARTY OF THE PAR | and the state of t |

Entrados el 13

De Barcelona, pailebot «S Rafael», patron P. Bellot, con 4 tripulantes y carga general.

Despachados el 13

Para Pilma, vapor correo «Nuevo Mahones». Oldiviez uz a stendi es otosus

Para Ciudedela, balandra «Paquito», patron José F Mestre, con 6 tripulantes y cebada.

Para Barcelona, pailehot «Union», patron J. Enseñat, con 7 tripulantes, trigo y etros efectos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy -Stos. Hipólito, Casiano y Elena.

Santo de menana -Stos. Eusebio már. tir y Calixto.

Cultos - Mañana miercoles en Sta. María á las 7 de la tarde canto de Completas con solemnidad, Salve y procesion claustral con la Santísima Virgen y adora-

la Direccion guaral de Administracios

eamoured sal lace of enditub , see of

-bislaths sob sol or as is finlessb cor

the y remoberishinian accommence y age

cion de la misma en el venerando Sepulcro, todo en preparacion à la gloriosa Asuncion de Maria en los Cielos

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en el Carmen, después el Novenario al glorioso S. Alberto de Sicilia.

En S. José Misa y Comunion á las 7 a los fines de la Liga de Oraciones.

Visiva e la Corte de María. - Mañana se hace a Nira Sra del Refugio en las Con-

Vigia de Bajeli 13.-8 m.

Barómetro 756'4; viento NE. fresco; marejada; acelajada; horizontes brumosos.

DE MENORCA

Dispuesto por R O de 5 de Julio último se saca à concurso público el usufruto del Varadero existente sobre la 3 grada del Arsenal de Mahon por el término de quince anos, con arreglo a las bases consignadas en el pliego de condiciones que se halla de munifiesto en la Secretaria de esta Junta y en la Comandancia de Marina de Mahon

La licitacion tendrá logar simultáneamente en esta capital y en Mahon ante la Junta de subastas de este Arsenal y la que al efecto se nombra en la Comandancia de Marina de Mahan el día to de Septiembre próximo á las 10 y media de su mañana en el local que ocupa la biolioteca de este Arsenal, en la Comandancia de Marina de Mahon, anunciándose el acto en el «Boletin Oficial» de las Baleares por el de esta Provincia.

Las proposiciones se redactarán en papel timbrado de una peseta, clase undécima y se pre entarán en pliego cerrado al Presidente en el acto de la subasta. Al mismo tiempo que la proposicion, pero fuera del sobre que la contenga, entregará cada licitador la cédula personal y un recibo que acredite haber entregado en la Habilitacion de la Maestranza de este Arsenal y en la caja de la citada provincio maricima, la cantidad de 250 pesetas que seran devueitas en el acto á los postores á quienes no se les baya adjudicado el arriendo.

El licitador a cuyo favor se adjudique el j remare impondrá com fianza para responder del cumplimiento del contrato en la caja general de Depósitos ó en las sucursales de provincia en metalico ó en valores públicos somisibles por la Ley la cantidad de mil pesetes, le cuil será devuelta á la terminacion del compromiso

Será de cuenta del arrendotario el importe de diez ejemplares del pliego de condiciones de este contrato que se repartirán hoose arost oup entopiberg al builtours

para uso de las oficinas y los gastos que origine a publicacion de anuncios en los periódicos.

Además de las clausulas espresadas para este contrato y su pública licitacion, regiran las prescripciones del Real decreto de 27 de Febrero de 1852 y las condiciones aprobadas por el Almirantazgo en 3 de Mayo de 1869, insertas en «La Gaceta» de Madrid de 7 del mismo mes, en cuanto no se opongan a las contenidas en este pliego.-Arsenel de Cartagena 2 de Agosto de 1901.-El Secretario, Manuel Duelo.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de..., que habita en la calle.... núm.... en su nombre (6 en nombre de D. L G para lo que se halla debidamente autorizado) hace presente: Que impuesto del anuncio inserto en los periódicos de esta localidad de tal fecha y núm. tal para arrendar el varadero construido sobre la 3.ª grada del Arsenal de este puerto, se compromete á llevar á efecto el espresado arrendamiento con extricta sujecion à todas las condiciones contenidas en el pliego ó con las mejoras siguien-

(Fecha y firma del proponente.)

Usando el Consejo de Administracion de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de Accionistas, ha acordado reducir el capital social del Banco à pesetas 15 342 400, efectuándose esta reduccion, según se consigna en la escritura pública otorgada en el día de hoy ante el notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós: la devolucion á cada una de las 71 360 acciones, actualmente en circulacion, de CIENTO DIEZ pesetas, que dando así cada accion con un valor total desembolsado de 215 pesetas

En su consecuencia, los Sres Accionistas pueden presentar desde el día 8 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 110 pesetas por accion y para que se estampe en ellas el cajetin que exprese quedan reducido su valor total à 215 pesetas desembolsadas.

Los Sres. Accionistas que tengan sus acciones fuers de Barcelona y que no quieran cobrar en esta ciudad, las presentarán en Madrid en el Banco de Castilla, Infantas, 31, y en provincias en casa de los Comisionados de este Banco, á los que se daran las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentaran los Resguardos de depósita, con la factura correspondiente, à fin de anotar en aquél la reduccion del Capitala del Conistro D. José Elatique lab

Lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se avisa para conocimiento de los interesados -- Barcelona 5 de Agosto de 1901.-El Secretario general, Aristides de Artinano.

did on the la curpo at a

Se vende en la tienda de la carretera Nueva núm. 147, á los precios siguientes:

Saco de 60 kilos sin cerner, ptas. 14'00.

Saco de 60 kilos cernido (ó sin tastre), ptas. 15'50.

Dichos precios son francos en el domicilio del comprador y envase incluido. si sa anoisonad nil

A los habitantes de fuera la poblacion se les descontará los derechos de consumos. Anoispainos objet

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 30 de la calle del Cos de Gracia que forma altos y bajos independientes.

En la calle de San José núm. 44 informarán.

MFSA DE BILLAR

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios y que se daría por un precio módico. 2-3

Ministerio de Cultura 2011

Lo está la casa n.º 8 de la calle de la Plana.

Para informes dirigirse en la misma casa, piso primero.

Sense of sire of Land Asia CA To A Con A C

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJAs ob supa ab sessas sesbasinos

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. Edificio de su propiedad) estables sol absentenciasos

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D Fernando de Delis y de Falpí, propietario -Sr. D José M de

Delas y Miralles, propietario Esta Companía, creada exclusivamante con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor configuza en el país por la dobie garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Ba celona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Dicie i bre de 1839 s elevan à la suma de # 134. 055 921,720.28, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importanta restrato ab a suma de Ptas. 6.977,797.95.

Asegura todas is propiedades, muebles el muebles que pueden perecer bajo la accion dei fue jo, así como los estragos causados or la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean

En caso de sintestro, los perjuicios se fijan, prévia declaracion à la Companía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formatidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras companías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar à les leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compania y llegar à un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion and an all about

trab-witeroctur on la la la la de Minacorena II. L'anceur al Anné Melandon Men Deya 7, Mahóm. - Agordada A. C.

Directores delles periodices El Gra

no de Arwen, El-Liberal y Et Binn siguesales es de man Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.